

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

29 de noviembre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Buenas tardes a todos y a todas, buenas tardes compañeras diputadas.

El día de hoy nos reunimos para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Solicito a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Con el permiso de la Presidenta. Se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Hay quórum, diputada Presidenta, toda vez que se encuentran presentes tres diputadas integrantes.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo que solicito a la Secretaria dar lectura al mismo y en consecuencia someterlo a votación de las presentes.

LA C. SECRETARIA.- Primera sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. 29 de noviembre de 2018. Sala Benita Galeana.

Lista de asistencia y declaración de quórum.

Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión de instalación.

Consideración de la versión estenográfica de la sesión de instalación.

Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018.

Discusión de los asuntos turnados para su estudio.

Asuntos generales.

Clausura.

Pregunto a los presentes si alguien tiene alguna observación al orden del día.

Al no haber observaciones al mismo, se somete a votación.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Quisiera hacer una observación en la cuestión de las fechas. En la instalación realizada el 12 de octubre existe una disparidad en la fecha de la versión estenográfica, que es el 12 de septiembre.

LA C. SECRETARIA.- Bien. Estábamos en el orden del día. Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano.

Aprobado el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Ahora bien, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación, la cual fue distribuida con oportunidad a los presentes, por lo que se prescindiera de darle lectura en este acto. No obstante, solicito a la Secretaría someta la misma a discusión y votación, con la observación que ya hizo la diputada Martha Soledad Ávila.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, pregunto a los presentes si se tiene alguna otra observación respecto del acta de instalación de esta Comisión.

Al no haber observaciones, la misma se somete a votación, con el cambio de la fecha sugerida por la diputada Martha Soledad Ávila Ventura. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse levantar la mano.

Aprobada el acta de la sesión de instalación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Como siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría someta a consideración y votación de los presentes la versión estenográfica de la instalación, que también con la observación de la diputada tendría que hacerse este ajuste, que también fue ya distribuida con anterioridad, por lo que se prescindiera de darle lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, pregunto a las presentes si tienen alguna observación respecto de la versión estenográfica, además de la ya manifestada por la diputada Martha Soledad Ávila Ventura.

Al no haber observaciones, la misma se somete a votación, con la observación. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano.

Aprobada la versión estenográfica, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 de esta Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. Al respecto he de mencionar que el presente busca marcar la línea de trabajo de esta Comisión, la cual tiene como principal reto darle forma y contenido al concepto de espacio público, que por primera vez es contemplado en el texto constitucional capitalino como un derecho, lo cual no es cosa menor, pues representa la materialización de nuestro texto fundamental de estas prerrogativas consideradas de actualidad y que sin duda alguna abonan a que todas y todos tengamos una mejor calidad de vida.

Los objetivos de esta Comisión pueden resumirse en alcanzar un espacio de diálogo, respeto y pluralidad, de tal manera que se logre eficiencia y eficacia en el desahogo de los asuntos legislativos que le sean turnados; fomentar espacios y medios de difusión y expresión e intercambio de información en la materia, tales como foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias, etcétera; y esencialmente contribuir a garantizar el derecho que tenemos todas las personas a usar, disfrutar y

aprovechar el espacio público de nuestra capital, para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por nuestra Carta Magna local.

En este sentido, solicito a la Secretaría someta a consideración y votación de las presentes dicho documento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, pregunto a las presentes si se tiene alguna observación al Programa Anual de Trabajo 2018 de esta Comisión.

Yo hice llegar a la Presidencia algunas recomendaciones, algunas propuestas para su incorporación al plan de trabajo.

LA C. PRESIDENTA.- Ya fueron incluidas en el documento, entonces no tenemos ningún problema.

LA C. SECRETARIA.- Perfecto. Entonces al no haber más observaciones, el mismo se somete a votación. Quienes estén a favor de la aprobación sirvámonos levantar la mano.

Aprobado el Programa Anual de Trabajo 2018.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Como siguiente punto tendremos la discusión de los asuntos turnados a esta Comisión para su estudio.

Cabe decir que han sido remitidos 7 asuntos para su dictaminación, los cuales fueron distribuidos previamente a los integrantes de esta Comisión. Con posterioridad a esta sesión se convocará a diversas reuniones para efectos de la dictaminación correspondiente.

Por lo que pasemos en consecuencia al siguiente punto del orden del día, que es el de asuntos generales, por lo que le pediría a la Secretaría pregunte a los presentes si tienen algún asunto qué desarrollar en esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, pregunto a las presentes si alguien tiene algún asunto general a tratar en esta sesión.

Adelante.

LA C. PRESIDENTA.- Yo quisiera que se pusiera a consideración de las presentes también respecto a la definición del concepto de espacio público en nuestra Carta Magna.

Nosotros ya teníamos planteada una iniciativa para proponerla, pero la verdad es que creo que es algo que amerita que sea una propuesta hecha por esta Comisión en pleno, entonces les haremos llegar la iniciativa para sus comentarios.

Cabe señalar que es un tema que comentamos ya con Derechos Humanos, que buscamos a algunos especialistas para que nos hablaran al respecto, pero creo que no debe de quedarse en eso, entonces si nos permiten les estamos entregando la copia, para que sea una propuesta de saque y pudiera plantearse en la siguiente sesión un planteamiento que ya se llevara al pleno como una iniciativa formal.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Si tuviéramos algunas observaciones se las hagamos llegar y podamos construirla en conjunto, sería maravilloso.

LA C. PRESIDENTA.- Ese sería mi asunto general.

También quisiera recordarles que el día de mañana esta Comisión, tendrá una reunión técnica con el Consejero Jurídico de la Ciudad de México, para tratar un tema de vital importancia, que tiene que ver con el estatus actual, el estatus jurídico del parque Reforma Social.

Ustedes han escuchado a través de las últimas semanas varios puntos de acuerdo, referentes a cuál debe ser la alternativa para darle una solución al problema del parque, pero la realidad es que hoy el parque se encuentra en un proceso legal, por eso consideramos una buena iniciativa el invitar al Consejero para hacer un corte de caja precisamente en este cambio de administración, saber en qué nos estamos quedando en materia jurídica.

Derivado del resultado de este juicio que se está llevando en este momento, podremos entonces tener la certeza de cuál es la vía administrativa para poder concretar lo que se ha dicho varias veces en el pleno en diferentes legislaturas, que es que la vocación del parque Reforma Social conserve su uso como área verde y de disfrute de toda la comunidad.

Entonces, les recordamos que tenemos esta reunión, están todos invitados. Es importante decir que esta reunión es pública, como todas las reuniones de esta Comisión, por lo que tendremos seguramente la presencia de varios vecinos que nos acompañen para poder tener este intercambio con el Consejero Jurídico, a quien de antemano agradecemos su disposición para venir con nosotros.

Estos serían los dos temas en el orden del día, por lo tanto, le agradecería señora Secretaria, que continúe con el mismo.

LA C. SECRETARIA.- Pregunto a las presentes si hay algún otro asunto general a tratar en la sesión.

No existen más asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Al no haber más asuntos pendientes, siendo las 15 horas con 11 minutos del día 29 de noviembre del 2018, doy por clausurada la primera sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Agradezco a todos y a todas las que nos acompañaron, y por supuesto a las diputadas por haber participado en esta sesión.

Muchas gracias y buenas tardes.

===== 00 =====